

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Prácticas textuales: Poesía				
Asignatura	Prácticas textuales: Poesía			
Código	V01G400V01965			
Titulacion	Grado en Ciencias del Lenguaje y Estudios Literarios			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	1c
Lengua Impartición	Gallego			
Departamento	Filología gallega y latina			
Coordinador/a	Angueira Viturro, Anxo			
Profesorado	Angueira Viturro, Anxo			
Correo-e	angueira@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Prácticas de creación, crítica y edición de textos poéticos.			

Competencias	
Código	
A1	Que el estudiantado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posea las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A2	Que el estudiantado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A5	Que el estudiantado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B4	Mejorar la capacidad de comunicación en español, gallego y portugués en diferentes contextos profesionales, trabajando las destrezas de comprensión y expresión orales y escritas.
B6	Ser capaces de apreciar otras culturas y expresiones artísticas y competentes para sensibilizar al entorno propio en la apreciación de la diversidad intercultural. Explorar además las repercusiones sociales, profesionales, educativas y culturales de los usos lingüísticos y del aprendizaje de las lenguas estudiadas en el grado.
B8	Capacidad para participar en debates y actividades de grupo y organizarlos, desarrollando un pensamiento autónomo y crítico.
C3	Conocimiento de la literatura gallega, española y portuguesa.
C6	Conocimiento de los conceptos y métodos del análisis literario.
C9	Conocimientos de retórica y estilística.
C10	Conocimiento de los conceptos y métodos de la literatura comparada.
C17	Capacidad para elaborar textos orales y escritos de diferente tipo.
D2	Comunicación oral y escrita en la lengua materna.
D3	Conocimientos generales sobre el área de estudio (lingüística, lenguas gallega, española, portuguesa, latina, literaturas, tecnologías, estudios culturales)
D6	Capacidad de gestionar la información.
D8	Habilidad para trabajar de forma autónoma.
D9	Capacidad crítica y de autocrítica.
D10	Capacidad de análisis y síntesis.
D11	Capacidad para manejar la bibliografía consultada y para citarla adecuadamente.
D12	Respeto por la ética profesional y, en particular, por la propiedad intelectual.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Desarrollar las habilidades de creación y de crítica poética.	A1 A2 A5	B4 B6 B8	C3 C6 C9 C10 C17	D2 D3 D6 D8 D9 D10 D11 D12
Buscar un estilo propio a partir de la experiencia, de la práctica y de la retroalimentación del aprendizaje.	A1 A2 A5	B4 B6 B8	C3 C6 C9 C10 C17	D2 D3 D6 D8 D9 D10 D11 D12
Comprender los procesos creativo y crítico para mejorar las técnicas de expresión poética.	A1 A2 A5	B4 B6 B8	C3 C6 C9 C10 C17	D3 D6 D8 D9 D10 D11 D12

Contenidos

Tema	
Taller de prácticas para la creación y la crítica de textos poéticos, de cualquier modalidad y subgénero	Poesía y música. Poesía y ritmo. Poesía y espacio. Poesía y voz.
Presentación de originales de forma profesional según los estándares habituales de la edición (impresa y digital).	Presentación y formatos Edición y formatos
Comprensión del fenómeno editorial, en especial del mercado del público lector y de los instrumentos de la edición profesional.	Poesía y campo literario

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	32	36	68
Trabajo tutelado	13	36	49
Resolución de problemas	3	30	33

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	El desarrollo del aula se hará a partir de explicaciones sobre cada tema en las que se vayan introduciendo también los textos pertinentes. El alumnado semipresencial deberá asistir a sesiones de tutoría, que se celebrarán a razón de una por mes, aproximadamente. Además, dispondrán en Faitic de cuestionarios, notas, presentaciones gráficas y vídeos y otro material diverso que consideren los profesores.
Trabajo tutelado	Serán necesarios a veces para completar las explicaciones del aula. El alumnado semipresencial deberá realizar los mismos trabajos presentándolos por escrito, vía correo electrónico o según acuerde con los profesores.
Resolución de problemas	En el aula haremos lecturas y comentarios de los textos más destacables, dedicándole la última parte de cada una de las sesiones, que el alumnado deberá completar con otras lecturas y comentarios sugeridos.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	El profesor responderá a las consultas o dudas individuales y hará sugerencias específicas segundo el interés y aptitudes de cada alumno.

Resolución de problemas	Cada trabajo será tutorizado individualmente por el profesor durante su realización (sea por medio de tutorías presenciales, sea mediante correo electrónico, etc.). Cada alumno recibirá, a posteriori, un comentario específico sobre su trabajo.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Lección magistral	Las lecturas y comentarios realizados en el aula, así como todas las lecturas que se vayan proponiendo, serán objeto de evaluación. El alumnado semipresencial está obligado a realizar estas pruebas de manera presencial en la fecha oficial de exámenes de la FFT.	15			C3 C6 C9 C10	D3
Trabajo tutelado	Los contenidos desarrollados a lo largo del cuatrimestre se evaluarán mediante un examen al final del mismo en la fecha oficial de la Facultad. El alumnado semipresencial también está obligado a realizar estas pruebas de manera presencial en la misma fecha.	70	A1 A2 A5	B4 B6 B8	C3 C6 C9 C10 C17	D2 D3 D6 D8 D9 D10 D11 D12
Resolución de problemas	El discente preparará en grupo o en solitario comentarios de texto e informaciones escuetas para ser expuestas en el aula. El alumnado semipresencial está obligado a realizar estas pruebas vía telemática en el plazo que se fije.	15	A1 A2 A5	B4 B6 B8	C3 C6 C9 C10 C17	D2 D3 D6 D8 D9 D10 D11 D12

Otros comentarios sobre la Evaluación

El alumnado, tanto presencial como no presencial, que se presente a la "segunda edición de actas" realizará una prueba por escrito (en la fecha oficial, según el calendario de la FFT) con contenidos pertenecientes a todo el temario, incluyendo:

1.- reconocimiento de textos,

2.- comentario de textos,

3.- preguntas cortas de respuesta corta

e 4.- preguntas largas para desenvolver.

En función del desarrollo del curso y de la actividad desarrollada por cada uno de los discentes algún(os) de estos apartados puede(n) no ser necesario(s).

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Bibliografía Complementaria

Casas, Arturo, **Antoloxía consultada da poesía galega 1976-2000**, Tris-Tram, 2004

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Análisis de las obras centrales de la literatura gallega desde 1975-II/V01G400V01927

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Análisis de las obras centrales de la literatura gallega durante el franquismo/V01G400V01924

Plan de Contingencias

Descripción

Se mantienen metodologías, contenidos, evaluación y tutorías en la docencia realizada a través de las herramientas proporcionadas por la Universidade de Vigo (aulas y despachos virtuales, correo electrónico y Faitic).

En la modalidad mixta, en la que una parte del estudiantado permanecerá en la clase, siguiendo el resto del estudiantado las clases de un modo preferentemente síncrono o asíncrono dependiendo de la herramienta que mejor se adapte a cada una, las metodologías, la atención personalizada y la evaluación serán las mismas que las de la modalidad presencial, adaptando los grupos y turnos para cumplir con la normativa sanitaria.